
EDITORIAL PARA PESCA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO

HÉCTOR REYES BONILLA

En agosto de 2021 se publicó el 6° Reporte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, y en el caso del océano, el documento apunta a una elevación térmica promedio de al menos 2°C, que se liga a disminución de la productividad primaria y de la concentración de oxígeno, y a aumento en la acidificación. El resultado esperado es una notable caída de las capturas pesqueras mundiales, y ello es preocupante si consideramos que en México la pesca es una actividad prioritaria por su relevancia cultural y económica, y bastión de la seguridad alimentaria. Los pronósticos subrayan la necesidad urgente de iniciar acciones para adaptar las pesquerías nacionales a las nuevas condiciones.

Los nueve trabajos que se presentan en este primer boletín de la SCME derivan de un proyecto multisectorial e interdisciplinario cuyo objetivo fue describir los principales efectos del cambio climático (CC) sobre la pesca y acuicultura en México, y ofrecer recomendaciones para mejorar la política pública al respecto. La investigación estuvo coordinada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y apoyada por las organizaciones Environmental Defense Fund de México (EDF) e Impacto Colectivo para la Pesca y Acuicultura Mexicanas (ICPMX), y el reporte final aparecerá publicado próximamente.

Las participaciones inician con trabajos relacionados con los efectos ecológicos, pesqueros y acuícolas del CC. Rodrigo Beas (Universidad Autónoma de Baja California) describe la elevación de la temperatura producto de las llamadas ondas de calor, y centra su relato en los daños que estos fenómenos han causado a los mantos de algas pardas de la Península de Baja California. Las anomalías térmicas alteraron el ensamblaje algal y disminuyeron las poblaciones de importantes recursos (erizos, abulones), aunque beneficiaron otros como las langostas.

Francisco Fernández (Comunidad y Biodiversidad, A.C.-COBI) da cuenta de una serie de cambios en la distribución geográfica de especies de peces arrecifales en Baja California como resultado de la “tropicalización” del noroeste de México, y discute consecuencias ecológicas de esos eventos. Además el autor refiere análisis de distribución potencial que muestran que ciertas regiones del Pacífico mexicano se verán afectadas a futuro por la desaparición de recursos tales como sardinas, camarones y especies de interés para la pesca deportiva.

En una línea paralela, Andrés Cisneros (Simon Fraser University) presenta resultados que apuntan a que el CC causará una severa disminución en la producción pesquera en México, especialmente para la región Golfo de México-Mar Caribe, y revisa los posibles impactos económicos y sociales sobre las comunidades locales, y para la seguridad alimentaria en México. El problema requiere ser afrontado a tiempo por todos los sectores, de manera coordinada y preventiva.

Leonardo Vázquez aborda los efectos del CC sobre la acuicultura marina en México, actividad que a corto plazo puede superar en producción a la pesca. Los pronósticos indican que los principales cultivos en México se verían afectados por la baja de la productividad primaria y el oxígeno, y por ello se requiere más investigación científica para mejorar las líneas acuícolas, y la transferencia de tecnología a comunidades y sector privado que permita mantener los beneficios sociales y económicos sin comprometer la salud de los ecosistemas.

La segunda sección del Ecoblog se enfoca en la vulnerabilidad de las personas a los efectos del CC en la zona costera. Hem Morzaria (CEDO Intercultural) y Gabriela Cruz (UABCS) describen el concepto y las formas de estimar la vulnerabilidad socioeconómica al CC siguiendo lineamientos recomendados por la FAO y el INECC. Luego presentan resultados de un análisis de más de 12 mil comunidades costeras del país, donde se denota que los estados circundantes al Golfo de Ca-

California son los más vulnerables, dada su dependencia del recurso pesquero y su entorno social.

Por otra parte, Fernando Aranceta (Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste) y Raúl Villanueva (Universidad Marista de Mérida), aplican el enfoque bioeconómico y describen algunas estrategias de adaptación al cambio climático practicadas por comunidades pesqueras del país, y dentro de Áreas Naturales Protegidas. Se resalta la relevancia de la asignación de derechos de pesca, colaboraciones comunitarias, y de la gobernanza para maximizar el beneficio social de la actividad.

La pesca es una labor que involucra a todos los elementos de una comunidad, y Neyra Solano (COBI) hace una aproximación a la relación entre pesca, género y CC. Las nuevas condiciones del océano pueden tener un impacto severo sobre las mujeres debido a que en las comunidades pesqueras del país, ellas suelen contar con menores posibilidades de acceso y control de los medios de producción y reciben menos información. Cerrar la brecha de género es una de las claves para lograr una adaptación eficiente al cambio climático.

Todo esfuerzo para mejorar la capacidad adaptativa de una comunidad debe estar amparado en el marco legal vigente, y la última sección del blog se enfoca en estos temas. El reconocido especialista Luis Fueyo explica la influencia del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá sobre las actividades pesqueras, y remarca la relevancia de armonizar las distintas legislaciones para eficientizar la capacidad adaptativa nacional, y de incluir el elemento del CC en la planeación relativa a recursos migratorios y de distribución transfronteriza. Finalmente, Héctor Reyes (UABCS), Mara Nah, Gabriela Anaya (ICPMX) y Juan Manuel Calderón (EDF) ofrecen una serie de recomendaciones clave de política pública para mejorar la capacidad de adaptación social al CC, dando énfasis en la necesidad de la creación de un Programa Nacional de Pesca y Cambio Climático que integre a todos los sectores.

Los autores agradecemos a la SCME la oportunidad de hacer llegar esta aportación al pleno de la sociedad, y confiamos que esfuerzos de este tipo abonen a mejorar la comunicación entre especialistas que trabajan en entornos marinos y terrestres, para bien de México.